

# CERTIFICACION

## JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA AJUSTES A PROYECTO DEL SGR

CODIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO		
2016000050012	Implementación de acciones de conservación y restauración de los complejos de páramo, bosque alto-andino y servicios ecosistémicos de la Región Central		
VALOR ANTERIOR	VR MODIFICACION	VALOR FINAL	EN EJECUCION
\$ 32.499.987.282	0,00	\$ 32.499.987.282	SI

EL SUSCRITO<sup>1</sup>  
DIEGO GARCIA BEJARANO REPRESENTANTE LEGAL DE LA REGION  
ADMINSITRATIVA DE PLANEACIÓN ESPECIAL

### CERTIFICA<sup>2</sup>

1. Que el proyecto se ajustó previamente por la Región Administrativa de Planeación Especial RAPE el 26 de junio de 2017 según ficha de solicitud de trámite 381713.
2. Que los ajustes presentados a continuación, obedecen a las siguientes razones técnicas, financieras y jurídicas:
  - 2.1. Razones Técnicas

#### AJUSTE ECONOMICOS DE MAYORES Y MENORES A LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS

Los siguientes ajustes de cantidades menores y mayores en ningún caso afectan el presupuesto general de proyecto, la población objetivo, las metas del proyecto ni la localización. Teniendo en cuenta que la formulación técnica y económica del proyecto se realizó en el año 2015-2016, el análisis para la implementación del proyecto, "Implementación de acciones de conservación y restauración de los complejos de páramo, bosque alto-andino y servicios ecosistémicos de la Región Central", evidenció la necesidad de realizar actualizaciones económicas, así como ajustes y/o precisiones técnicas.

<sup>1</sup> Según lo establecido en el Acuerdo único del SGR 045 de 2017, tratándose de proyectos viabilizados, priorizados y aprobados, la certificación la suscribe el representante legal de la entidad que presentó el proyecto o el representante legal de la entidad designada como ejecutora. Cuando el proyecto cuente con supervisor designado o interventor, será este último quien la suscriba.

<sup>2</sup> El contenido de esta certificación está sujeta a responsabilidad fiscal, disciplinaria y penal cuando a ello hubiere lugar, en cabeza de quien la expide. El interventor se sujeta a la responsabilidad señalada en el Artículo 82 de la Ley 1474 de 2011

Los ajustes y/o precisiones técnicas fueron validados con Parques Nacionales Naturales (se adjuntan actas con PNN), con el Plan Nacional de Restauración Ecológica, Rehabilitación y Recuperación de Áreas Disturbadas del Ministerio de Ambiente (documento formulado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) y el Consejo Técnico de la RAPE (Anexo 1 Acta del 29-08-2017)

Con las precisiones acordadas, la RAPE realizó en el mes de noviembre 2017 un nuevo estudio de mercado con empresas del sector que tienen experiencia en el desarrollo de las actividades a contratar para el componente de restauración ecológica y reconversión productiva. En el mes de diciembre 2017 y enero 2018 se realizó el estudio de mercado de las actividades de la estrategia comercial. Una vez consolidado y analizado los respectivos estudios de mercado (Anexo 2 Estudio de mercado con su respectivo cuadro comparativo), se evidencia la necesidad de hacer una redistribución de costos, con ajustes económicos de mayores y menores a las actividades del proyecto. A continuación, se explica de manera detallada cada ajuste.

#### **1. Desarrollar procesos de Capacitación en BPA**

VALOR INICIAL	1.391.156.000
VALOR AJUSTADO	1.226.409.600

Las capacitaciones BPA inicialmente tenían un tiempo de duración de 58 horas (DTS pág. 124); el equipo técnico realizó una comparación en el desarrollo de procesos similares en entidades educativas y empresas prestadoras de servicios agropecuarios, en donde se encontró que el SENA, Campo Limpio y la Universidad Nacional de Colombia adelantan cursos de BPA dirigidos a productores agrícolas con una duración de 40 horas<sup>3</sup>, información que se tuvo en cuenta para definir el tiempo estimado en el desarrollo de este proceso; al analizar los contenidos, metodologías y tiempos del proyecto. Con esta información, la RAPE estableció que las capacitaciones BPA, pueden tener una duración de 50 horas por familia, tiempo suficiente para poder desarrollar los temas y cumplir con el objetivo de la actividad proceso de Capacitación en BPA.

Con este ajuste, el estudio de mercado realizado en el mes de noviembre de 2017 arrojó que el costo de ejecución de dicha actividad disminuía en 164.746.400 millones. (Anexo 2 Estudio de mercado con su respectivo cuadro comparativo).

<sup>3</sup> <http://sis.senavirtual.edu.co/compartel/infocurso.php?semid=570>  
<http://agreguima.com.gt/site/listado-de-capacitaciones/>  
<http://www.agronomia.unal.edu.co/formación-de-consultores-en-bpa>

## 2. Implementar sistemas de cultivos agroecológicos

VALOR INICIAL	5.309.784.464
VALOR AJUSTADO	4.003.041.234

El análisis técnico de este componente identificó que algunos productos inicialmente propuestos en el DTS - para el ítem kit de huerta casera - no son aptos para las condiciones climáticas y edafológicas (caso ají jalapeño), ya que no corresponden al piso térmico de páramo. Por otra parte, se identificó que las cantidades de semillas e insumos propuestos sobrepasaban las cantidades para el área de intervención establecida en el DTS que es de 2500m<sup>2</sup>. Por tal motivo y con base en el documento "Mis buenas prácticas agrícolas, Guía para Agro empresarios"<sup>4</sup>, formulado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el equipo técnico realizó un minucioso análisis de las semillas e insumos definidos para ejecutar la actividad de cultivos agroecológicos donde se analizaron las siguientes variables:

1. Densidad de siembra para definir las cantidades de semillas<sup>5</sup> para huerta casera, y cultivo agroecológico<sup>6</sup>.
2. Condiciones climáticas del entorno en donde se desarrollarán los cultivos
3. Propiedad de propagación en el territorio<sup>7</sup>
4. Solicitudes realizadas por los beneficiarios, según la caracterización y verificación realizada por los gestores sociales en sus primeras visitas. (Anexo 3 Sistematización de la caracterización de familias realizada por los gestores sociales.)
5. Contenido nutricional del cultivo.

Con base en este análisis y sin afectar el objetivo de cumplimiento de la actividad cultivo agroecológico se realizaron las precisiones técnicas en términos de tipos y cantidades de semillas a cultivar. Con estos ajustes se realizó el estudio de mercado el cual permitió disminuir en 1.306.743.230 el valor del componente de cultivo agroecológico.

## 3. Implementar sistemas silvopastoriles ecológicos

VALOR INICIAL	3.425.656.000
VALOR AJUSTADO	4.037.002.428

4 <https://www.ica.gov.co/Areas/Agricola/Servicios/Inocuidad-Agricola/Capacitacion/cartillaBPA.aspx>

5 Especies útiles en la Región Andina de Colombia- Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis

6 [http://www.agrohacienda.com.co/deaq2014/src/productos/13473\\_63.htm](http://www.agrohacienda.com.co/deaq2014/src/productos/13473_63.htm) <http://www.semillasarroyave.com/categoria-producto/hortalizas-y-frutas/>  
<http://cultivodeagraz.blogspot.com.co> [http://bvs.sid.cu/revistas/pla/vol6\\_1\\_01/pla06101.htm](http://bvs.sid.cu/revistas/pla/vol6_1_01/pla06101.htm) <https://www.agrohuerto.com/amaranto-como-cultivarlo/>  
[http://www.fao.org/tempref/GI/Reserved/FTP\\_FaoRlc/old/prior/segallm/prodalim/prodveg/cdrom/contenido/libro01/PagePrinc.htm](http://www.fao.org/tempref/GI/Reserved/FTP_FaoRlc/old/prior/segallm/prodalim/prodveg/cdrom/contenido/libro01/PagePrinc.htm)  
<http://www.uco.edu.co/investigacion/fondoeditorial/libros/Documents/Libro%20Plantas%20Aromaticas%202013.pdf>

7 Manual técnico para la producción de hortalizas, huevo de gallina y carne de conejo en unidades de producción familiar

Para el componente silvopastoril el grupo técnico de la entidad analizó el tipo de especies inicialmente propuesta en el mejoramiento de praderas, donde identificó que algunas especies como es el caso de la alfalfa requieren una labor adicional de corte y secado para suministrarla a los animales, con el fin de no generar timpanismo en bovinos. Por este motivo el equipo propuso en la actividad silvopastoril una combinación de gramíneas y leguminosas que ofrecen una proporción de 70% gramíneas<sup>8</sup>(ryegrass, azul orchoro):30% leguminosas (carretón). Esta proporción garantiza un balance nutricional al ser suministrado como alimento a los animales,<sup>9</sup> así mismo permite tener un mayor rendimiento por hectárea para el sostenimiento de los animales y realizar una rotación de potreros adecuada con el manejo de cerca eléctrica, esta afirmación se basa en las recomendaciones de FEDEGAN.

*"Las mezclas ofrecen la facilidad de varios puntos nutricionales, en las cuales tenemos tipos anuales, perennes e intermedios, más un plus que sería un trébol, que nos brindaría el aporte proteínico y un azul orchoro que nos daría a largo tiempo un nivel de fibra",<sup>10</sup>*

Por otra parte, del DTS contemplaba el suministro de cercas con postes y alambre, como estrategia dentro del sistema silvopastoril, el primer estudio de mercado realizado por la RAPE en junio de 2017 arrojó costo por familia para la entrega de estos insumos por valor de \$3.344.527, este solo ítem abarca más del 100% de los recursos de la actividad Silvopastoril. Por tal motivo la entidad buscó alternativas técnicas que fueran económicamente viables y que técnicamente cumplieran con el objetivo de cercado. Es por este motivo que se definió como mejor alternativa la cerca eléctrica móvil, la cual permite realizar un adecuado manejo de potreros optimizando el rendimiento por hectárea, aumentando la capacidad de carga del potrero, disminuye la necesidad de desplazar los animales a la zona de paramo en busca de alimento y permite ser utilizada para proteger las plantas de la cerca viva de ser consumidas por los animales.

Con esta estrategia se garantiza el cumplimiento del objetivo de la actividad - sistemas silvopastoriles ecológicos - sin afectar su alcance técnico. Con los ajustes propuestos el estudio de mercado del mes de noviembre (Anexo 2 Estudio de mercado con su respectivo cuadro comparativo) arrojó para la ejecución de esta actividad un aumento de \$611.346.428.

#### **4. Equipo técnico para la implementación de las acciones de implementación, mantenimiento y seguimiento de la restauración de páramos y bosques alto-andinos**

<sup>8</sup> Revista Electrónica de Veterinaria REDVET - ISSN 1695-7504 <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet> Vol. VI, Nº 5, Mayo 2005 – <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n050505.html>

<sup>9</sup> Pastos y forrajes tropicales, producción y manejo 3ª edición- 1994 Javier Bernal Eusse pág. 483-489

<sup>10</sup> <http://www.fedegan.org.co/noticias/conoce-las-mezclas-de-ryegrass-para-mejorar-la-produccion-en-tropico-alto>

VALOR INICIAL 1.409.998.692  
 VALOR AJUSTADO 1.536.000.000

Para la correcta ejecución del proyecto fue necesario nivelar los salarios de los técnicos que participan en la ejecución de las acciones de implementación, mantenimiento y el seguimiento de la restauración. Es importante anotar que los valores de las prestaciones de servicio definidas inicialmente en el presupuesto del proyecto, correspondían a la tabla de contratación de la Secretaría de Salud de la Gobernación de Boyacá de diciembre de 2014 como es definido en la página 48 el Documento Técnico de Soporte –DTS- ...

**" HONORARIOS:**

*Los honorarios manejados para el talento humano que se requiere en cada componente y en la administración del proyecto, se establecieron a partir de la Resolución No. 2406 de la Secretaría de Salud de la Gobernación de Boyacá (, ésta presenta una escala de honorarios básica que asigna a los niveles asistencial, técnico, y profesional especializado honorarios con y sin desplazamiento. (Anexo 4 Resolución No 2406)*

AUXILIAR LABORATORIO	\$ 1,583,252.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 1,896,996.00
TECNICO SIN DESPLAZAMIENTO	\$ 2,604,530.00
TECNICO CON DESPLAZAMIENTO	\$ 2,724,191.00
PROFESIONAL UNIVERSITARIO SIN DESPLAZAMIENTO	\$ 2,923,453.00
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON DESPLAZAMIENTO	\$ 3,296,356.00
PROFESIONAL ESPECIALIZADO SIN DESPLAZAMIENTO	\$ 3,464,077.00
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON DESPLAZAMIENTO	\$ 3,776,412.00
PROFESIONAL ESPECIALIZADO SIN DESPLAZAMIENTO (MÉDICOS) TIPO A	\$ 4,368,320.00
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON DESPLAZAMIENTO (MÉDICOS) TIPO B	\$ 4,484,070.00
PROFESIONAL ESPECIALIZADO SIN DESPLAZAMIENTO TIPO C	\$ 4,602,907.00
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON DESPLAZAMIENTO TIPO D	\$ 4,734,297.00

Imagen 1. Tabla para honorarios 2015 resolución 2406 Gobernación de Boyacá

La anterior imagen demuestra que los honorarios propuestos estaban desactualizados con los datos de 2015, los cuales eran significativamente bajos frente al mercado actual y solo tomaban la tabla de honorarios de un asociado como referente.

Así mismo la variación del valor de esta actividad se argumenta en los profesionales a contratar. Es importante resaltar que la estrategia de ejecución de esta actividad MGA está distribuida en dos tipos de contratación. La primera ejecutada directamente por la RAPE, a través de contrataciones directas de 4 profesionales para apoyar la asistencia técnica y un director técnico del proyecto. La segunda a través de la Licitación de ejecución de los componentes de reconversión y restauración, la cual tiene previsto la contratación de profesionales y técnicos para la ejecución en campo de esta actividad.

Por tal motivo el ajuste arrojó un aumento para esta actividad de \$126.001.308.

## 5. Restaurar zonas prioritarias de protección ambiental, en restauración activa

VALOR INICIAL	11.592.551.532
VALOR AJUSTADO	12.108.422.602

El equipo técnico de la RAPE realizó durante el segundo semestre del año 2017 reuniones de trabajo con Parques Nacionales Naturales –PNN- de las conclusiones de estas reuniones se cuenta con un acta en las cuales se concluyó entre otros puntos que .....” *Continuando con la presentación de la metodología, donde se expuso que el número aproximado de plántulas a utilizar por hectárea es de 1.666 siguiendo las metodologías del Ministerio de Ambiente, y dependiendo de las características de cada predio a intervenir. Dado que el número de plántulas que requiere el proyecto sobre pasan de un millón de unidades, se tendrán como posibles fuentes de suministro del material vegetal, 1. Viveros comunitarios, 2) viveros de Parques Nacionales Naturales, 3) Viveros Comerciales. Estos viveros deberán ser de la región, y la mayor proximidad de los predios a intervenir. Así mismo, el restante de material vegetal que no se pueda obtener de las fuentes de viveros se podrá utilizar la transposición del banco plantular " in situ".*

*El modelo de restauración activa incluye la siembra de 1666 plantas por hectárea, según los lineamientos propuestos por Ministerio de Ambiente, dispuestas en un diseño de núcleos de restauración. Las plantas estarán en núcleos de restauración y sus cantidades se ajustarán al tamaño del parche y tipo de disturbio identificado en el predio a intervenir. Los arreglos florísticos pasaran por una fase previa de aprobación del equipo técnico. Parques entregará la base de datos de los viveros propios y viveros cercanos que puedan suministrar material vegetal al proyecto. No se permitirá la entrada de material vegetal que por condiciones geográficas pueda poner en riesgo biológico al Parque.” (Anexo 5 Acta de trabajo PNN)*

Es importante aclarar que el modelo de restauración activa propuesto se basa en la información definida en el DTS. Con estas aclaraciones definidas por el equipo técnico de PNN y de la RAPE se realizó el estudio de mercado en el mes de noviembre, el cual incluía las precisiones técnicas de densidad de plantas, modelo de restauración, fuentes de suministro de material vegetal etc. Este estudio de mercado arrojó que la restauración activa tiene un aumento de \$ 515.871.070. (Anexo 2 Estudio de mercado Componente de Restauración ecológica y Reconversión productiva.) (Anexo 6 documento PLAN NACIONAL DE RESTAURACIÓN)

## 6. Restaurar zonas prioritarias de protección ambiental, en restauración pasiva

VALOR INICIAL	1.095.239.830
VALOR AJUSTADO	1.439.511.350

Una vez identificado los predios donde se ejecutarán las actividades de restauración pasiva, se evidenció que estas se ven afectadas por las distancias y las características geográficas del territorio. La justificación del aumento del ítem se

da por el resultado que arrojó el estudio de mercado del mes de noviembre de 2017, en donde se entregó a los cotizantes la información de la conformación de grupos por complejo de Páramo con los municipios a intervenir. Tal estudio arrojó un incremento de \$ 344.271.520 (Anexo 2 Estudio de mercado Componente de Restauración ecológica y Reconversión productiva)

**7. Implementar la estrategia de gestión socioambiental para la ejecución y la sostenibilidad social"**

VALOR INICIAL	2.508.000.000
VALOR AJUSTADO	2.695.911.008

El componente gestión socio ambiental para la ejecución y la sostenibilidad social, demanda la participación en campo de Gestores Sociales. Inicialmente se tenían presupuestados 10 profesionales y 12 auxiliares (técnicos) para esta actividad.

Sin embargo, teniendo en cuenta los alcances de las actividades de los gestores sociales, las condiciones de trabajo y las distancias de los predios y familias a visitar, se realizó un análisis de rendimientos de asistencia técnica - social por territorio a saber: la asignación de municipios por gestor social oscila entre 2 y 5 municipios, dependiendo de su proximidad. En la mayoría de casos el tiempo de desplazamiento de un casco urbano a otro, oscila entre 2 y 4 horas promedio. Así mismo, el tiempo y las condiciones de desplazamiento desde los cascos urbanos, hasta la ubicación de las familias, líderes, escuelas (área rural) puede llegar a tardar hasta 5 horas. Sumado a esto, es importante señalar los inconvenientes asociados a la disponibilidad de transporte y lugares para pernoctar. Situaciones que fueron consideradas para lograr una mayor eficiencia en la complementación de la estrategia de gestión socio ambiental.

En conclusión, fue necesario aumentar a 22 el número de profesionales sociales, y eliminar la figura de auxiliares, ya que se requiere de perfiles profesionales para ejecutar la estrategia de gestión socioambiental. Con el fin de garantizar la presencia de los 22 profesionales hasta el final del proyecto con los salarios nivelados al mercado se generó un aumento en esta actividad de \$187.911.008.

**8. Implementar la estrategia de comunicación.**

VALOR INICIAL	403.662.718
VALOR AJUSTADO	383.525.638

El equipo técnico de la RAPE formuló la estrategia de comunicaciones del proyecto Páramos, la cual tiene en cuenta los contextos sociales y los propósitos de conservación y restauración en los ecosistemas de páramo y bosque alto andino.

Con el fin de garantizar la exposición de la imagen Institucional de la RAPE y el Proyecto Páramos la estrategia de comunicaciones incluye por una parte material POP con el logo del Proyecto Páramos y la Región Central, de esta forma se busca que los participantes de los talleres compartan su experiencia de las capacitaciones en las que participan, el material a entregar debe siempre estar visible al ser usado, ejemplo: gorras, esferos, agendas, chaquetas y/o tulas.

Por otra parte, la estrategia suscrita en el DTS propone incluir un "kit para los talleres" a promotores ambientales el cual consta de: Agendas, Cartillas, Esferos y una camisa tipo Polo para los 1785 líderes capacitados. Es necesario resaltar que en el Páramo el clima exige usar chaquetas o elementos para la protección de temperaturas bajas, por tanto, el uso de camiseta polo no permitiría visibilizar los logos de la entidad lo que iría en contra de generar activación de marca. Sin embargo, se realizó las respectivas cotizaciones de las camisas "tipo polo" lo que nos permitió observar que el costo de estas podría ser utilizado para ítems de mayor visibilidad y uso de la comunidad.

En la investigación de mercado se observó ítems de mayor activación de marca como lo son las tulas ecológicas, que por su nombre indican preservación del medio ambiente, adicionalmente estas son usadas con mayor frecuencia por parte de la comunidad paramuna lo que nos permitirá llevar la marca a un número mayor de personas. Ajustando el presupuesto, es posible comprar 6460 tulas ecológicas lo que implica un cubrimiento del total de beneficiarios tanto niños como adultos. A continuación, se presenta cuadro comparativo relacionando los costos de cada ítem.

ITEM	ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL
CAMIBUSO	Camisa tipo polo (Algodón y Poliéster), Tallas XL, (cantidad 893), Tallas M (cantidad 893), color blanca, dos bordados a full color, una de región central y otra bordado de proyecto páramos y municipios	1.785	19.622	35.025.270
TULA	Tula ecológica, color azul, (42X34 + Cordón) dos bordados a full color, una de región central y otro bordado de proyecto páramos y municipio.	6.460	7.671	49.554.660



Para los ítems de Impresión de Mapas, Plegables, pendones, libros y cartillas, se realizaron las cotizaciones pertinentes para determinar su viabilidad técnica y económica.

Otro de los ítems propuestos en el DTS corresponde a las Vallas de socialización del proyecto, inicialmente estaban propuestas 57 vallas, definidas como: Valla informativa 3x4 m, lona, full color, con estructura, instalada. Sin embargo, las cotizaciones que respaldan el presupuesto inicial no corresponden a las mismas especificaciones definidas en el DTS. Esto quiere decir que las cotizaciones no incluyeron estructura de soporte exterior -rígida para la intemperie, ni instalación, ni transporte. En este sentido se adelantó un estudio de mercado con empresas idóneas en el sector de BTL las cuales cotizaron las vallas con los alcances requeridos y especificaciones propias del DTS. En conclusión, el costo de la valla definida en el DTS de 2016 es de \$947.902, en el mes de enero de 2018 se recibieron cotizaciones para este ítem por un valor unitario de \$8.695.528, por tal motivo, este valor supera en un 900% el presupuesto. En este sentido fue necesario reducir el número de Vallas para todo el proyecto a 5 unidades. (Se anexan cuadros comparativos de estudio de mercado 2015 y 2018 las cotizaciones de soporte).

Con el ánimo de obtener la visibilización, transparencia y recordación del proyecto en el largo plazo, la RAPE identificó otros mecanismos para obtener este objetivo como son las cartillas, los libros del proyecto, las tulas ecológicas, así como la socialización del proyecto a través de emisoras comunitarias, estas acciones resultan ser más efectivas y económicamente viables.

Para evaluar y certificar que los ítems a solicitar son apropiados para nuestro presupuesto se realizaron solicitud de cotizaciones las cuales nos garantizan cubrir las necesidades de nuestros talleres y a la vez ajustamos a nuestro presupuesto. (Anexo 7 Estudio de mercado estrategia de comunicaciones), (Anexo 8 cuadro comparativo de lo aprobado inicialmente vs lo proyectado)

EQUIPO PROFESIONAL		VALOR TOTAL
DISEÑADOR GRAFICO		60.000.000
COMUNICADORA		45.000.000
PRODUCTO		VALOR TOTAL
CAMPAÑA BTL		42.786.648
PLEGABLE		6.771.054
GORRAS		50.964.933
ESFEROS		2.131.231
AGENDA 5 MATERIAS PASTA DURA, ARGOLLADA,		35.828.038
PENDÓN		5.794.665
MAPAS PAPEL BANNER		6.502.031
LIBRO PROYECTO PARAMOS		61.980.555

CARTILLA ADULTOS	16.354.539
TULA ECOLÓGICA	49.411.944
COSTO TOTAL ESTRATEGIA	383.525.638

## 2.2. Razones Financieras

### Administración e Imprevistos

VALOR INICIAL 1.953.108.690,00

VALOR AJUSTADO 1.659.334.066,00

Una vez realizado los ajustes de cantidades de menores y mayores en las actividades anteriormente citadas, ha sido necesario buscar estrategias para garantizar el cumplimiento del proyecto y sus respectivas metas. En ese sentido en el rubro de Administración e Imprevistos ha sido necesario realizar ajustes de cantidad y personal administrativo

Es importante resaltar que, dentro de la actividad Administración e Imprevistos, adicional a las Prestaciones de Servicios se contrató el arriendo de la oficina, equipos de cómputo, papelería, servicio de internet y troncal SIP, herramientas colaborativas de licenciamiento etc.

El cambio que se presenta en el valor presupuestado en la actividad MGA Administración e Imprevistos, se debe a que en el desarrollo de los procesos de elaboración de estudios previos, análisis del sector y mercado y posteriormente el proceso contractual la entidad logró disminuir los recursos inicialmente destinados para cumplir con esta actividad. Gracias a la gestión de la RAPE se logró un ahorro en cada ítem, manteniendo productos y servicios.

## 2.3. Razones Jurídicas

En el marco de los ajustes que la Rape Región Central en su calidad de ejecutor, pretende realizar al proyecto de inversión "Implementación de acciones de conservación y restauración en Páramos y bosque alto andino", damos alcance al Artículo 4.4.2.2.1 del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (SGR), e informamos del presente ajuste de redistribución de costos que se está realizando.

De conformidad con lo anterior, y en concordancia con lo establecido en el inciso primero del artículo 4.4.2.2.1 del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del SGR, el ajuste referido no afecta los términos iniciales de viabilidad y aprobación del proyecto de inversión en mención, tampoco modifica su objeto, no se incorporaron o eliminaron actividades a las definidas en la MGA, ni altera

sustancialmente las actividades y alcance de las mismas, de acuerdo con lo previsto en el Manual de Operativo y de Funcionamiento del Banco de Programas y Proyectos de Inversión del SGR:

*"Los ajustes considerados por parte de la entidad pública designada como ejecutora del proyecto de inversión deben informarse a la secretaría técnica del OCAD correspondiente dentro de los tres (3) días siguientes a su aprobación, adjuntando certificación en la que conste que dicho ajuste no altera ninguna de las condiciones señaladas en el inciso anterior*

*La secretaría técnica del OCAD registrará los ajustes en el banco de programas y proyectos de inversión del SGR dentro de los tres (3) días siguientes a la recepción del escrito que comunica la aprobación de los ajustes, que estará acompañado de la certificación de que trata el inciso anterior.*

*La secretaría técnica informará al OCAD, los ajustes realizados por las entidades públicas designadas como ejecutoras del proyecto de inversión en la siguiente sesión a que estos sean informados "*

En este sentido se concluye que los ajustes y modificaciones de que trata Artículo 4.4.2.2.1 del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (SGR), de acuerdo con lo previsto en el Manual de Operativo y de Funcionamiento del Banco de Programas y Proyectos de Inversión del SGR, deberían solamente informarse a la Secretaría Técnica del OCAD Región Centro - Oriente, dado que esta instancia es la única con la capacidad y competencia de registrar la información del proyecto en cuestión, en el Banco de Programas y Proyectos del SUIFP – SGR, siendo esta actividad de registro, la finalidad última de la información al OCAD.


Por lo anterior, se consideró para este caso en particular, informar y comunicar a la Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente, por cuenta a través de ésta, se registrarán los respectivos ajustes en el Banco de Proyectos SIOFP- SGR, y de esta manera no se afecta la transparencia y publicidad de la información

#### Listado de Anexos

- ✓ Anexo 1 Acta Consejo técnico RAPE 29 de agosto de 2017
- ✓ Anexo 2 Estudio de mercado Componente de Restauración ecológica y Reconversión productiva.
- ✓ Anexo 3 Sistematización de la caracterización de familias realizada por los gestores sociales.)
- ✓ Anexo 4 Resolución No 2406
- ✓ Anexo 5 Acta de trabajo PNN 8 de agosto de 2017, 12 de febrero 2018 y 13 de febrero 2018
- ✓ Anexo 6 documento PLAN NACIONAL DE RESTAURACIÓN

- ✓ Anexo 7 Estudio de mercado estrategia de comunicaciones, cotizaciones cuadro comparativo
- ✓ Anexo 8 Cuadro comparativo de lo aprobado inicialmente vs lo proyectado

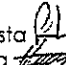
Bogotá, 5 de marzo de 2018



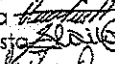
**DIEGO GARCIA BEJARANO**  
DIRECTOR EJECUTIVO

Revisó: Andrea Velandía – Directora Técnica  
Raúl García Bustos – Jefe Oficina Asesora de Planeación  
Carlos Barragan – Profesional Especializado 222 Grado 0  
Edgar Oviedo – Profesional Especializado 222 Grado 0  
Marco Arévalo-Director proyecto Páramos

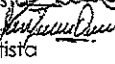
Proyectó:



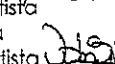
Paola Cárdenas – Contratista



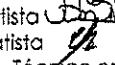
Viviana Molina – Contratista



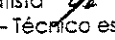
Blanca Gonzalez – Contratista




Ciro Ochoa – Contratista




Carlos Hernández – Contratista



Angelina Tovar – Contratista



Adriana Sanabria – Contratista



Yeimer Cocunubo – Contratista

David Rivera – Contratista – Técnico especialista en Páramos